

Palabras de la Directora Liliana de Torres-Muga, en la apertura del Conversatorio "La Haya y el futuro de las Relaciones Peruano-Chilenas", a cargo del Embajador Luis Marchand Stens

21 de Junio de 2012

Señor Embajador Luis Marchand Stens:

Señoritas Alumnas:

Señores Alumnos:

La Academia Diplomática Javier Pérez de Cuéllar se complace en tener hoy como expositor al Embajador Luis Marchand Stens, quien amablemente ha aceptado la invitación que le fuera cursada, para conducir el Conversatorio "La Haya y el Futuro de las Relaciones Peruano-Chilenas". Muchas gracias, señor Embajador.

El doctor Marchand ha sido profesor en esta Casa. Mejor dicho, lo sigue siendo, ya que como ahora en varias ocasiones ha compartido con los alumnos sus vastos conocimientos y enriquecedoras experiencias. Asimismo, con similar solvencia ha ejercido la cátedra en otros centros de enseñanza superior.

Sabemos que el Embajador ha sido un distinguido Canciller de la República. Antes fue nuestro Viceministro y Secretario General de Relaciones Exteriores. Igualmente, ha sido titular de las áreas Jurídica, de Política Exterior y de Asuntos Económicos, entre otros cargos en el Ministerio.

En el exterior, el doctor Marchand ha servido como Embajador ante la Oficina Europea de las Naciones Unidas, con sede en Ginebra; Embajador ante la Organización de los Estados Americanos, con sede en Washington; Embajador en los Estados Unidos; Embajador en Chile; Embajador en el Ecuador; Embajador en Venezuela.

Ha presidido delegaciones peruanas en muchos eventos internacionales, incluyendo la Asamblea General de las Naciones Unidas. Es autor de varios libros de lectura indispensable en nuestra Academia, tales como "Instituciones de Derecho Internacional", "Repertorio Diplomático del Perú", "Reflexiones sobre Política Internacional Latinoamericana".

El Embajador Marchand es Miembro de la Comisión Consultiva de Relaciones Exteriores, órgano asesor en la Cancillería, encargado de emitir opinión sobre asuntos de trascendencia para el Sector, que el señor Ministro del Ramo proponga a su consideración. También pertenece a la Comisión de Derecho Internacional del Colegio de Abogados de Lima, dentro del cual sobresale como eminente Jurista. Por otro lado, preside la Sociedad Peruana de Derecho Internacional, cuyas publicaciones son de suma importancia para nuestra Academia.

En adición a sus variadas responsabilidades, el doctor Marchand desempeña funciones como Abogado Nacional del Estado en el caso de la delimitación marítima con Chile ante la Corte de La Haya. Sus conocimientos sobre la problemática peruano-chilena trascienden la coyuntura actual con nuestro vecino del Sur, por sus investigaciones académicas, por los importantes cargos que ha desempeñado en Cancillería incluyendo el titularato de la misma, por sus trabajos en el seno de la OEA y, sobre el terreno, cuando se desenvolvió como brillante Embajador del Perú en Santiago.

Tenemos, pues, a un descollante expositor para la temática de hoy. Las posteriores preguntas y los comentarios del alumnado, habrán de contribuir eficazmente en esta sesión.

Finalmente, quisiera repetir el conocido adagio: "Detrás de un gran hombre, hay una gran mujer". El aforismo es perfectamente válido, ya que la doctora Cecilia Pastor de Marchand, Profesora en esta Casa, es una insigne Jurista, como su esposo. También como él, es figura notable en el Escalafón Diplomático.

Embajador Marchand: Muchas gracias por honrarnos nuevamente con su siempre grata y esclarecedora participación en nuestra Academia.